SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO MINERO FORMATO DE SOLICITUD DE BIENES Y SERVICIOS

De conformidad con los Principios que deben observarse en el desarrollo de los procesos contractuales que pretenda adelantar el SENA Regional Cesar, previstos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el decreto 1082 de 2015, igualmente con las circulares y resoluciones expedidas por la Dirección General, que regulan la materia, se debe diligenciar el presente formato, a fin de efectuar el requerimiento ante la *(Dirección Regional o Subdirección del Centro)* para la adquisición de Bienes y/o Servicios para su posterior envío a la Unidad de Contratación.

Fecha de elaboración: Día 18 Mes 11 Año 2021

I. Información General

Dependencia Solicitante: COORDINACION ACADEMICA - CENTRO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO MINERO / SENA REGIONAL CESAR

Solicitante: CARLOS JAVIER BRICEÑO CASTELLANOS– SUPERVISOR – INSTRUCTOR GRADO 15

II. Justificación de prorroga al Contrato CO1.PCCNTR.2830654

El Sena cuenta con la necesidad de contratar el servicio de mantenimiento para la maquinaria CNC, con el fin de que los aprendices apliquen y desarrollen las competencias relacionadas con el área temática de mecanizado.

Para satisfacer la anterior necesidad, previo proceso de selección de mínima cuantía, el 21 de septiembre de 2021 se dio inicio al Contrato **N° CO1.PCCNTR.2830654**, suscrito con la empresa **SUMISERVICIOS INTEGRALES SAS. NIT. 900337379-8**, Representante legal **Rosa Del Transito Barros de Santrich**, cuyo objeto es “Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de los diferentes sistemas mecánicos, eléctricos e hidráulicos de las máquinas de los talleres de mecánica industrial del Centro de Operación y Mantenimiento Minero ubicados en el Centro Biotecnológico del Caribe”.

El día 18 de noviembre de 2021, se recibe un comunicado por parte del contratista solicitando prorroga hasta el día 18 de diciembre justificando los siguientes motivos:

1. Difícil adquisición de tarjetas electrónicas, debido a su discontinuidad en el mercado y alto valor debido al alza del dólar y transporte. De igual manera estamos haciendo las gestiones pertinentes para adquirirlas o en su defecto hacer un gran trabajo de reparación con personal altamente capacitado y profesional para hacerlo.

2. Los repuestos tales como: conos, mandril, fresa, reguladores, han sido pedidos, pero la mayoría de ellos (80%) son importados por lo que estiman la entrega máximo de 15 días. De igual manera hay que considerar la logística ya que proceden de China.

3. Disponibilidad de técnicos especializados, ha sido afectado por enfermedades tales como dengue y COVID. Pero actualmente ya están aptos para trabajar.

Además de los anterior, el contratista entrega un cronograma de actividades actualizado teniendo en cuenta la prorroga solicitadas y las actividades a realizar durante la misma.

Teniendo en cuenta que el Contrato CO1.PCCNTR.2830654 se encuentra en ejecución y el vencimiento del plazo es el 19 de noviembre de 2021, el suscrito supervisor del contrato considera viable y necesaria la prórroga del mismo con miras a concluir el mantenimiento de la maquinaria y dejarla en condiciones operativas.

III. Valor del contrato: El valor del contrato no se ve modificado por la presente prorroga.

IV. Plazo de la Prorroga: El contrato será prorrogado hasta el día 28 de diciembre de 2021**.**
V. Recursos: El presente proceso se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP No. 7221 de fecha 06 de agosto de 2021 por valor de $42.950.154.
VI. Fundamentos jurídicos que soportan la Adición y/o prorroga: Para efectos de realizar la presente Adición y/o prorroga, se tuvo en cuenta lo preceptuado en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Decretos reglamentarios y el Manual para la Contratación Administrativa del SENA.
VII. Análisis Técnico: El suscrito Supervisor verificó las justificaciones técnicas que dan origen a la presente solicitud, encontrado viable la adición y/o prórroga del contrato.
VIII. Garantías: Se requiere ampliación de la póliza del contrato por el plazo de la presente prorroga y en las condiciones inicialmente establecidas**.**
IX. Oportunidad: Teniendo en cuenta que el Contrato **CO1.PCCNTR.2830654** suscrito con la empresa **SUMISERVICIOS INTEGRALES SAS. NIT. 900337379-8**, se encuentra en ejecución, es viable y oportuno suscribir la **PRORROGA** del mismo en las condiciones planteadas en los numerales anteriores.
Nota: Las Condiciones del contrato, lugar de ejecución, forma de pago, supervisión y demás clausulas se conservan tal como fueron pactadas en el contrato inicial, el cual puede ser consultado en la plataforma SECOP 2 al igual que la prorroga que se suscriba con base en la presente solicitud y justificación.

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN - SUPERVISOR DEL CONTRATO
Solicitante: **CARLOS JAVIER BRICEÑO CASTELLANOS**– SUPERVISOR – INSTRUCTOR GRADO 15 C.C. 1019058755 Bta Firma: _____
AUTORIZACIÓN DE LA ADICIÓN Y/O PRORROGA
Ordenador del Gasto: **CARLOS RAFAEL MELO FREYLE**, Subdirector COMM Firma: _____